

C.D.161-581
Arauca, 28 de diciembre de 2020

Señora
ADRIANA MANOSALVA
Presidenta Concejo Municipal Puerto Rondón
Ciudad

REF: INFORME DE LA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN - VIGENCIA 2019.

Cordial Saludo:

En cumplimiento de una de las atribuciones consagradas en la Ley 330 de 1993 y en mi condición de Contralora del Departamento de Arauca, presento al Honorable Concejo Municipal EL INFORME DE LA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, vigencia 2019.

El informe fué realizado efectuando un análisis del comportamiento de los ingresos y los gastos de la vigencia 2019, confrontados con los resultados por el mismo concepto durante el año 2018.

Dejo a consideración de todos, el presente informe en el cual se encuentra compilada la información financiera para que sirva como herramienta de análisis en la toma de decisiones futuras.

Atentamente,



MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NÚÑEZ
Contralora del Departamento de Arauca

Proyectó y digitó: Janeth María García-GVF
Revisó: Dilia Antolina Galíndez- Coordinadora GVF

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

TABLA DE CONTENIDO

		Pág
1	CONTENIDO DEL INFORME	3
1.1	Análisis de la Deuda Pública	4
1.2	Situación Presupuestal	4
1.3	Evaluación de la Ejecución Presupuestal	5
1.4	Cumplimiento Marco Fiscal de Mediano Plazo	14

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN - INFORME ANUAL 2019

1. CONTENIDO DEL INFORME

En cumplimiento con lo ordenado por el numeral 11 del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 41 de la Ley 42 de 1.993 y el numeral 9 del artículo 9º de la Ley 330 de 1.996; se elabora, el informe de la situación de las finanzas del municipio de Puerto Rondón, correspondiente a la vigencia fiscal 2019.

El informe va dirigido al Concejo Municipal, a la comunidad del municipio de Puerto Rondón, usuarios estratégicos que procesan información con fines de política fiscal o de estadística y a los entes de control para fines de ejercicio de control fiscal macroeconómico.

Su contenido registra en forma sintética el análisis de la deuda pública y el resultado de la ejecución presupuestal y los estados financieros producidos por el nivel central del municipio de Puerto Rondón, integrado por la Alcaldía, Personería y Concejo Municipal.

Se comienza con la presentación del presupuesto de ingresos, abordando cada uno de los momentos, mostrando la apropiación inicial, adiciones, reducciones, presupuesto definitivo, el comparativo entre el presupuesto inicial y definitivo, dejando ver las variaciones ocurridas y sus posibles causas, mostrando luego el nivel de recaudo de las rentas y su participación de cada renta dentro del presupuesto total.

En una segunda fase se presenta el presupuesto de gastos, con la composición de los gastos de funcionamiento, inversión un análisis del nivel de ejecución en funcionamiento y la identificación y monto ejecutado por sectores de inversión.

Se finaliza este informe con el análisis del grado de cumplimiento del marco fiscal de mediano plazo y el cumplimiento de los parámetros establecidos por la Ley 617 de 2.000 en materia de límite máximo de gastos de funcionamiento.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

1.1 ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA Y SU COBERTURA

El municipio de Puerto Rondón a 31 de diciembre de 2019, no presenta ninguna deuda pública.

1.2 SITUACIÓN PRESUPUESTAL.

1.2.1 Legalidad de la Aprobación del Presupuesto

El presupuesto inicial de ingresos del municipio de Puerto Rondón, para la vigencia 2019, fue aprobado mediante el acuerdo N°020 del 30 de noviembre 2018 y liquidado mediante el decreto N°054 del 22 de diciembre del mismo año.

El Municipio de Puerto Rondón, a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial de ingresos por \$6,118,400,829, recibió adiciones por \$12,548,862,593, las reducciones reportadas fueron por \$293,938,579, indicando un presupuesto definitivo por \$18,373,324,843, del total del presupuesto, aumenta el 101% en comparación con la vigencia anterior (\$9,136,123,641), la entidad recaudo el 99.44% que corresponde a \$18,271,501,576.

1.2.2 Comparativo del presupuesto inicial con el presupuesto definitivo.

El comparativo del presupuesto inicial con relación al presupuesto definitivo, arroja una variación de \$12,254,924,014, porcentualmente un 33.30%; El ingreso presupuestal del municipio está compuesto por ingresos corrientes tributarios con una variación de \$235,449,743 un 26.99%; Los ingresos corrientes no tributarios variaron en \$10,113,275,075 el 185%; El ingreso de capital varió en \$1,906,199,196 porcentualmente un 12.399%.

1.2.3 Adiciones y modificaciones al presupuesto

En el presupuesto de ingresos del municipio para la vigencia fiscal 2019, le adicionaron \$12,548,862,593, donde la adición más alta fue para los ingresos

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

corrientes no tributarios \$10,379,713,834, seguido de ingresos de capital \$1,933,199,016 y los corrientes tributarios \$ 235,949,743.

En cuanto a las reducciones se observa en los ingresos corrientes tributarios una reducción por \$500,000; en los ingresos corrientes no tributarios \$266,438,759 y en los ingresos de capital \$26,999,820

Examinados los actos administrativos de modificaciones al presupuesto, se observa que tuvieron su trámite normal, dispuesto por el estatuto de presupuesto municipal.

13 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

1.3.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos.

Para la vigencia 2019, el monto total de los recaudos ascendió a \$18,271,501,576 equivalente al 99.44% del presupuesto definitivo, lo que indica un recaudo de acuerdo a lo presupuestado, se observa un aumento del recaudo del 180% en comparación con la vigencia anterior \$6,520,841,457. Tomando como referencia el presupuesto recaudado, los ingresos tributarios tuvieron una participación del 5.40%, los no tributarios el 84.05% y los recursos de capital del 10.55%.

El recaudo de los ingresos corrientes tributarios ascendió a \$987,768,748, de los ingresos corrientes no tributarios \$15,358,130,512 soportados por las transferencias, aportes, tasas, contribuciones; mientras que el recaudo de los ingresos de capital de \$1,925,602,317, esta soportado por otros ingresos de capital con el recaudo más alto, le siguen otros ingresos de capital; ventas de activos y los rendimientos financieros que son los recaudos menos representativos

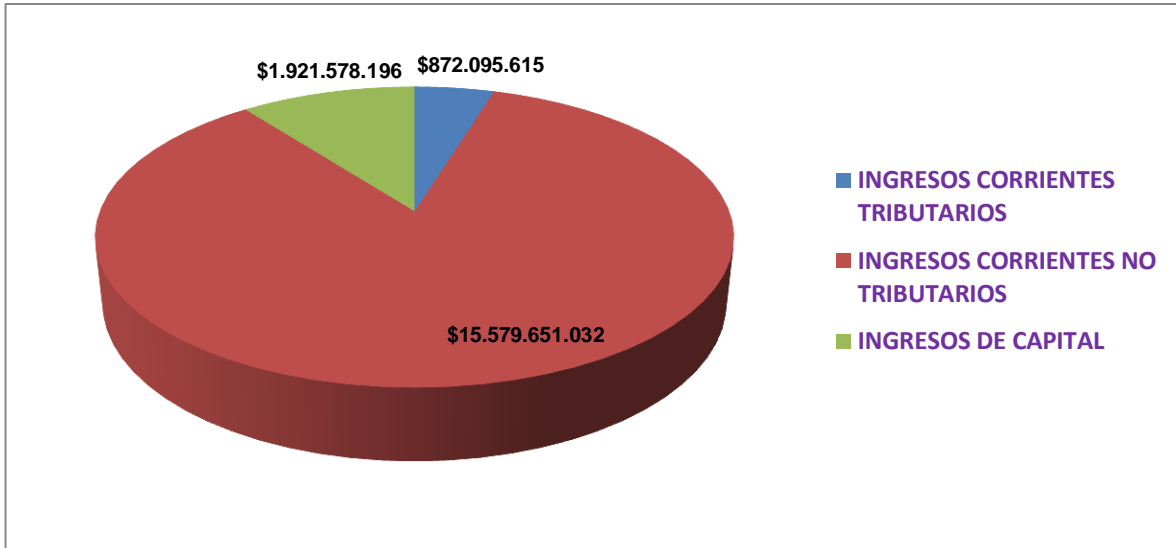
NOMBRE RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	DEFINITIVO	RECAUDOS
INGRESOS	6,118,400,829	12,548,862,593	293,938,579	18,373,324,843	18,271,501,576
INGRESOS CORRIENTES -	636,645,872	235,949,743	500,000	872,095,615	987,768,748

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

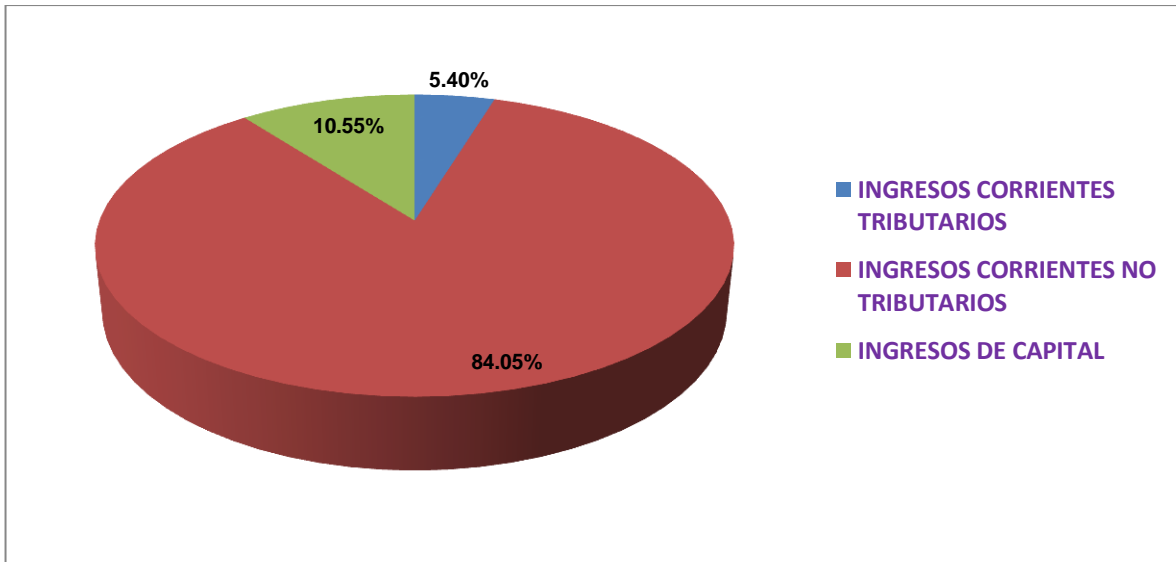
TRIBUTARIOS					
IMPUESTOS INDIRECTOS	597,645,872	235,949,743	500,000	833,095,615	951,953,061
IMPUESTOS DIRECTOS	39,000,000	-	-	39,000,000	35,815,687
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	5,466,375,957	10,379,713,834	266,438,759	15,579,651,032	15,358,130,512
TRANSFERENCIAS SGP	4,114,139,721	400,465,237	266,438,759	4,248,166,199	4,248,166,199
TRANSFERENCIAS SGR	-	8,462,226,028	-	8,462,226,028	8,462,226,028
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,344,811,212	873,021,724	-	2,217,832,936	2,057,915,340
OTROS NO TRIBUTARIOS - EXPLOTACION	5,100,000	-	-	5,100,000	3,180,577
APORTES; CONVENIOS Y CON.	-	644,000,845	-	644,000,845	586,000,845
INTERESES	2,292,576	-	-	2,292,576	641,522
TASAS	32,448	-	-	32,448	-
INGRESOS DE CAPITAL	15,379,000	1,933,199,016	26,999,820	1,921,578,196	1,925,602,317
RECURSOS DEL BALANCE	-	1,556,556,261	-	1,556,556,261	1,556,556,261
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-	335,421,937	26,999,820	308,422,117	308,422,117
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5,971,000	-	-	5,971,000	12,378,753
VENTA DE ACTIVOS	9,408,000	4,618,697	-	14,026,697	11,643,065
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-	36,602,122	-	36,602,122	36,602,122

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

APROPIACIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2019



EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2019



¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

1.3.2 Comparativo de los ingresos de la vigencia fiscal 2019 con la vigencia anterior 2018.

El comportamiento del recaudo global e individual de las rentas de la vigencia 2019 comparativamente con el recaudo de la vigencia 2018 arroja un aumento del 180%, compuesto por; los ingresos tributarios que aumentaron el 173%; los ingresos no tributarios aumentaron el 150% y los ingresos del capital con aumento del 6.428%.

1.3.3 Ejecución Presupuestal de Gastos

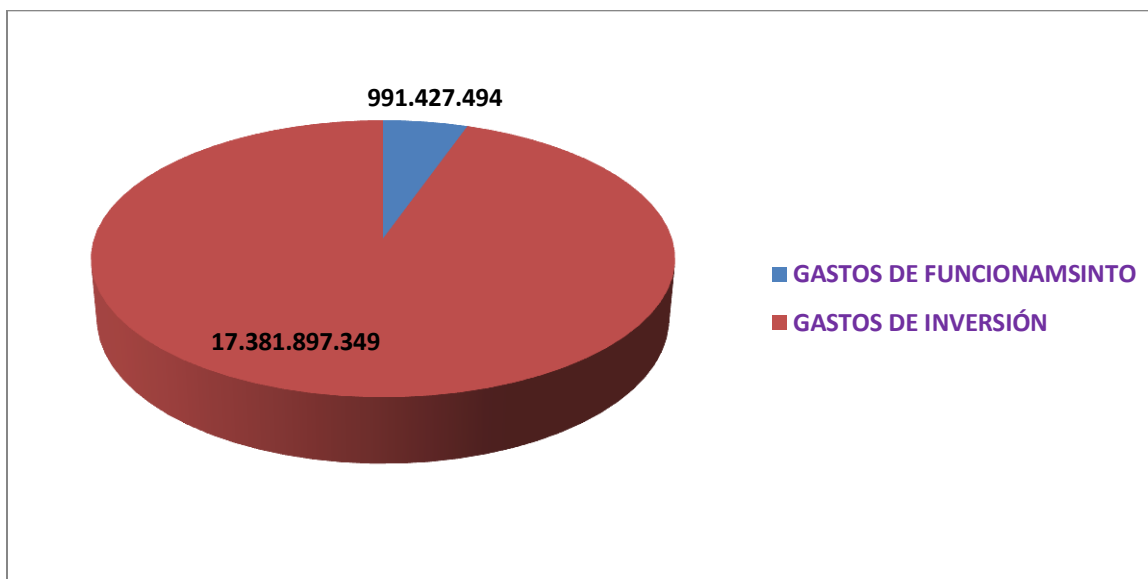
El Municipio de Puerto Rondón, a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial de gastos por \$6,118,268,668, recibió reducciones por valor de \$293,938,579, se identificaron modificaciones por concepto de créditos, contra créditos por \$503,622,830 y adiciones por valor de \$12,548,994,754, mostrando un presupuesto definitivo por \$18,373,324,843; Estos gastos aumentarán el 101% en comparación con la vigencia anterior (\$9,136,123,641), del total del presupuesto, el Municipio comprometió \$17,448,475,415 el 94.96%.

NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	899,731,862	93,025,225	184,720,857	991,427,494	973,035,316	98.14
GASTOS DE PERSONAL	829,974,829	72,525,225	168,120,857	921,768,728	907,517,977	98.45
GASTOS GENERALES	62,257,033	15,500,000	14,000,000	62,206,366	61,546,939	98.94
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,500,000	5,000,000	2,600,000	7,452,400	3,970,400	53.28
INVERSIÓN	5,218,536,806	200,913,354	12,364,273,897	17,381,897,349	16,475,440,099	94.79

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

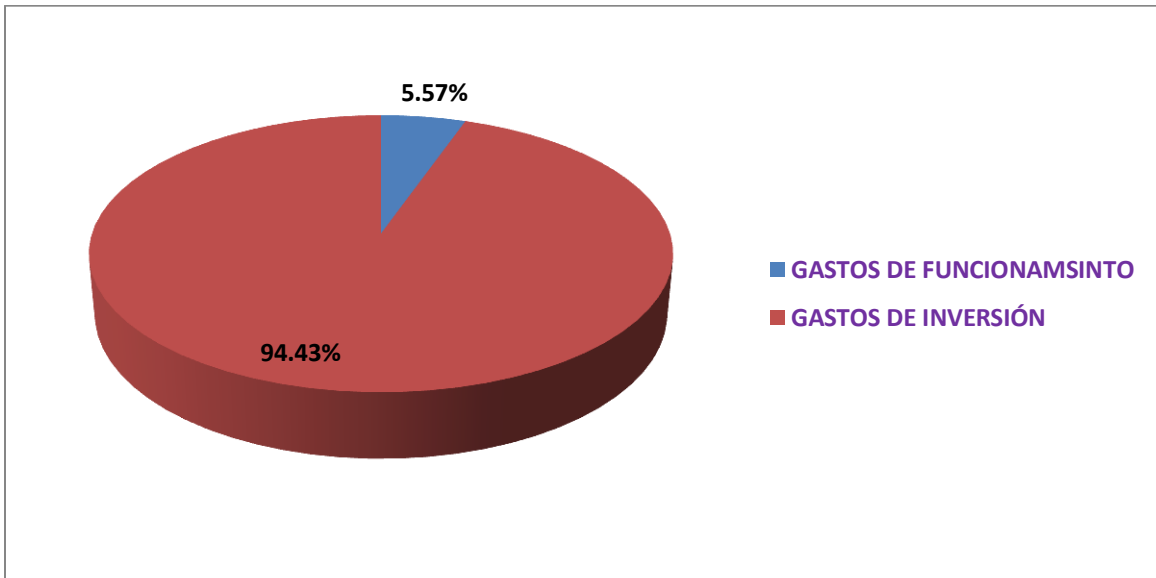
PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	25,309,735	-	-	35,309,735	16,312,417	46.2
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,364,415,859	173,913,534	1,164,317,552	4,344,819,877	4,071,108,166	93.7
OTROS	1,828,811,212	26,999,820	2,737,730,317	4,539,541,709	4,086,789,375	90.03
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-	-	8,462,226,028	8,462,226,028	8,301,230,142	98.1
TOTAL	6,118,268,668	293,938,579	12,548,994,754	18,373,324,843	17,448,475,415	

APROPIACIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2019



¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS VIGENCIA 2019



1.3.4 Gastos de Funcionamiento

Al municipio de Puerto Rondón le fué aprobado para la vigencia fiscal 2019, un presupuesto inicial de gastos de funcionamiento por \$899,731,862, presentándose adiciones por \$184,720,857, reducciones por \$93,025,225, para un presupuesto definitivo de gastos de funcionamiento de \$991,427,494, los gastos de funcionamiento se ejecutaron en \$973,035,316, porcentualmente un 98.14%.

NOMBRE RUBRO	APROPIACION INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	899,731,862	93,025,225	184,720,857	991,427,494	973,035,316	98.14
GASTOS DE PERSONAL	829,974,829	72,525,225	168,120,857	921,768,728	907,517,977	98.45
GASTOS GENERALES	62,257,033	15,500,000	14,000,000	62,206,366	61,546,939	98.94

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,500,000	5,000,000	2,600,000	7,452,400	3,970,400	53.28
------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------

Los gastos de funcionamiento están representados por los gastos de personal con una ejecución del 98.45% en (sueldo de personal de nómina, concejo municipal y personería municipal); también por los gastos generales con una ejecución del 98.94% y las transferencias corrientes con la menor ejecución del 53.28%.

Se observa un aumento en los gastos de funcionamiento en comparación con la vigencia anterior 9.04% (\$909,213,998).

1.3.5 Gastos de Inversión

Para la vigencia 2019 al Municipio de Puerto Rondón le fue aprobado un presupuesto inicial de inversión por \$5,218,536,806 presentándose adiciones por \$12,364,273,897 y reducciones por \$200,913,354, para un presupuesto de inversión definitivo \$17,381,897,349, aumentando el 114.42% con referencia a la vigencia anterior (\$8,106,306,348). El presupuesto de inversión presenta una ejecución de \$16,475,440,099, porcentualmente el 94.79%.

NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
INVERSIÓN	5,218,536,806	200,913,354	12,364,273,897	17,381,897,349	16,475,440,099	94.79
PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	25,309,735	-	-	35,309,735	16,312,417	46.2
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,364,415,859	173,913,534	1,164,317,552	4,344,819,877	4,071,108,166	93.7
OTROS	1,828,811,212	26,999,820	2,737,730,317	4,539,541,709	4,086,789,375	90.03

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-	-	8,462,226,028	8,462,226,028	8,301,230,142	98.1
-----------------------------	---	---	---------------	---------------	---------------	------

- De Los proyectos de inversión -recursos propios con saldo de \$35,309,735, solo ejecutò un 46.2% y fue en:

Adquisicion de areas de interes para acueductos Municipales (Art 210 de la ley 1450 de 2011) ICLD, apropiación \$ 8997318.62, sin embargo este proyecto no se se ejecutò.

Implementacion de proyectos de infraestructura tecnologica para la masificacion del acceso a las tecnologias de la informacion Red WIFI Comunitario . SGP ICLD, apropiacion \$ 1,312,416.54, ejecución del 100%.

Adquisicion de areas de interes para acueductos Municipales (Art 210 de la Ley 1450 de 2011) SGP LI, apropiación \$ 10.000.000, no se ejecutò.

Implementación de estrategias para la adaptación al cambio climático SGP LIBRE INVERSION, aprropiacion \$ 10.000.000, ejecución del 100%.

- El sistema general de participaciones presentò una apropiación de \$4,344,819,876, ejecutándose el 93.7%, entre los proyectos estan:

Regimén Subsidiado Continuidad (U y R) Sin Situacion de Fondos SGP RS, apropiación \$1.373.620.580, ejecución el 100%.

Actividades de Asistencia tecnica y capacitacion institucional para el mejoramiento de la Administraciion local en el desarrollo de competencias de Ley SGP ICLD, apropiación \$ 28,430,568.12, ejecución 98%.

Implementación del PAT mediante apoyo a la mesa Municipal de Victimas en las diferentes actividades para la atencion a la poblacion en condicion de desplazamiento y vistima de la violencia SGP LIBRE INVERSION, apropiación \$19.688.675.42, ejecución 41%.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

- En cuanto a las otras inversiones por \$4,539,541,709, se ejecutarán el 90.03%, siendo los proyectos con la apropiación mas alta:

Continuidad Regimen Subsidiado U y R ADRESS SIN SITUACION DE FONDOS, apropiación \$1.697.646.577, ejecución el 98%.

Implementación del Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana LEY 1421 DE 2010-418 DE 199, apropiación \$175.936.880, ejecución 65.77%.

Construcción Centro de Vida del Adulto Mayor. Estampilla Pro Adulto Mayor Superavit vigencias anteriores, apropiación \$ 502,606,192 ejecución el 100%.

- Los proyectos por concepto del Sistema General de Regalías presentaron una apropiación de \$8,462,226,028, con una ejecución del 98.10%.

Mejoramiento de la via Puerto Rondon-Vereda San Ignacio en el Municipio de Puerto Rondon SGR -Asignaciones para la Paz, apropiación \$ 4.832.206.045, ejecución 98%

Compromiso por pagar Contrato en Obra Mejoramiento del Espacio Urbano para el aprovechamiento del tiempo libre. Recreacion y Deporte mediante la construccion del malecon delMunicipio de Puerto Rondon-Arauca -Res 986/2018 SGR Asignaciones Directas, apropiación \$3.510.705.198, ejecución 100%.

Servicios Tecnicos de Apoyo a la secretaria de Planeación del Municipio de Puerto Rondón Departamento de Arauca, apropiación \$ 19.500.000, ejecución 100%.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

14 CUMPLIMIENTO MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

La administración municipal para el proceso de elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto, de acuerdo a los anexos entregados del MFMP y el plan financiero se observa que, aunque no se cumplen las metas proyectadas en años anteriores y existe actualización con las cifras de ejecución de la vigencia 2019, si cumple en lo que respecta a los montos globales de ingresos y gastos.

1.4.1 Autofinanciación de Gastos de Funcionamiento

(AGF) GF

AGF = ----- 68.14%

ICLD

El análisis de la ejecución de la vigencia 2019 muestra ingresos corrientes de libre destinación por valor de \$1,140,550,269.00 y gastos de funcionamiento descontadas las transferencias al Concejo Municipal, a la Personería Municipal y seguros de vida de los concejales por valor de \$777,119,675.00; lo que indica una relación GF/ICLD igual a 68.14%, es decir, el municipio de Puerto Rondón, cumple con los límites establecidos por el artículo 6º de la Ley 617 de 2.000 para municipios de 6ª categoría, la cual dispone como límite máximo para gastos de funcionamiento, el 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

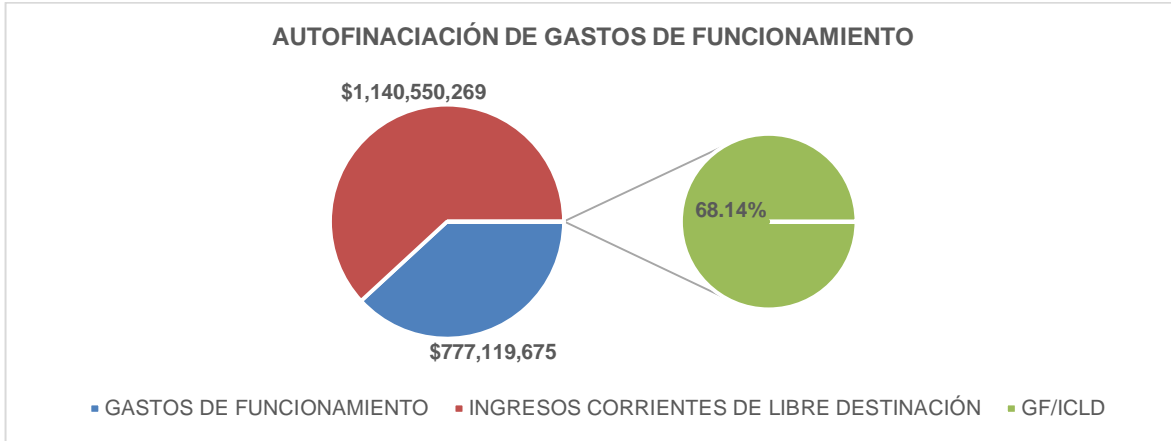
¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

CUADRO EXPLICATIVO DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
Código de la Cuenta FUT	DESCRIPCION	VALOR RECAUDADO
TI.A.1.26	Sobretasa a la gasolina	483,000.00
TI.A.1.3	Impuesto predial unificado	35,815,687.00
TI.A.1.5	Impuesto de industria y comercio	168,797,169.00
TI.A.1.6	Avisos y tableros	7,242,682.00
TI.A.1.7	Publicidad exterior visual	3,214,315.00
TI.A.1.8	Impuesto de delineación	5,222,833.00
TI.A.2.1	Tasas y derechos	3,180,577.00
TI.A.2.2	Multas y sanciones	641,522.00
TI.A.2.4.6	Matadero público	39,782,699.00
TI.A.2.5.2	Alquiler de maquinaria y equipos	11,643,065.00
TI.A.2.6.1.1	Del nivel Nacional	864,526,720.00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)		1,140,550,269.00

INDICADOR DE GF/ICLD ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2019

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO BASE PARA EL INDICADOR	777,119,675.00
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	988,967,068.00
(-) Transferencias al Concejo	94,267,921.00
(-) Transferencias a la Personería	117,579,472.00
INDICADOR DE GF / ICLD	68.14%

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!



Janeth María García

JANETH MARÍA GARCÍA
Profesional Universitaria-Auditora
Grupo de Vigilancia Fiscal.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!
